

**III OPEN NACIONAL DE PIRAGÜISMO INCLUSIVO CIUDAD DE TOLEDO.
INTERTERRITORIAL DE CASTILLA LA MANCHA
ACTO OFICIAL INAUGURACIÓN DEL EMBARCADERO DE TOLEDO**

26 DE SEPTIEMBRE DE 2026



3 Open Nacional
Piragüismo Inclusivo.*
INTERTERRITORIAL DE CASTILLA LA MANCHA, 2026



Ascenso y descenso del Río Tajo.

A partir de las 9:30 h



Lugar: Embarcadero nuevo de Toledo.

Día: 26 de Septiembre


**Embarcadero de
Toledo.**



Más información:
www.toledokayak.com

Tlf: 687 479 136

***PROMOCIÓN Y
COMPETICIÓN
*INAUGURACIÓN
DEL EMBARCADERO.**

CONTACTOS

❖ General

Consultas generales referente a la organización, contactar en la dirección de correo electrónico toletumkayak@hotmail.com y en el teléfono de contacto con whatsapp 687 479 136.

❖ Inscripciones

Consultas referente a inscripciones, contactar en las direcciones de correo electrónico correo@fcmp.es con copia a toletumkayak@hotmail.com.

Gema: 610447001



PROGRAMA PROVISIONAL:

SÁBADO 26 de Septiembre de 2026

- ❖ **De 8:30h a 9:45h:** Confirmación de inscripciones y recogida de dorsales
- ❖ **9:50 h:** Reunión de delegados.
- ❖ **10:00 h:** Comienzo de la competición.
- o **14:45 h:** Recogida de medallas y fin de la competición
- o **Categorías y modalidades:**
 - o PK y paracanoes promoción: PK1, PK2 y PK3 (femenino y masculino) (Pre benjamín-Infantil)
 - o **PK y Va'a paracanoes senior:** PK1, PK2, PK3 (femenino y masculino)
PV1, PV2 Y PV3 (femenino y masculino)
 - o **K1 femenino:** Benjamín, Alevín; Infantil A y B, Cadete, Juvenil, Seniors, Master (35-44) Master (45-54); Master (+55), Master (+65).
 - o **K1 masculino:** Benjamín, Alevín, infantil A y B, Cadete, Juvenil, Senior, Master (35-44) Master (45-54); Master (+55), Master (+65).
 - o **C1 masculino:** Infantil, cadete, senior, master
 - o **C1 femenino:** infantil, cadete y senior
- o **K2 inclusivo:**

PROMOCIÓN : Un palista de edad infantil o inferior, con otro que tenga como mínimo edad de cadete, con independencia de cuál de los dos palistas sea el paracanoes y con independencia de que sean hombre o mujeres.

SENIOR: Un palista convencional con otro paracanoes, con independencia de que sean hombres o mujeres, que tengan ambos como mínimo edad cadete.

- o **K2 Mixto promoción (Hasta 16 años-categoría cadete)**
- o **K2 Mixto absoluto**
- o **C2 Mixto promoción (Hasta 16 años-categoría cadete)**
- o **C2 Mixto absoluto**
- o **K2 Juveniles, senior y master (masculino y femenino).**
- o **K2 Combinados con otros clubes: Masculino-femenino-mixto (Adultos a partir de la categoría juvenil y promoción).**

HORARIO PROVISIONAL

ORDEN DE SALIDA		
SALIDA	HORA	TASAS POR SEXO- MODALIDAD- CATEGORÍA
1ª	10:15 h	K1 Infantil
	10:16 h	PK3, PV3 Senior
	10:17 h	C1 Infantil
2ª	10:45 h	k1 Juvenil, Senior y Master A (35-44)
	10:46 h	K1 Cadete
	10:47 h	k1 Master B, C y D (+45)
	10:48 h	C1 Cadete, senior y Master
3ª	11:30 h	k1 Alevín
	11:31 h	k1 Benjamín
	11:32 h	PK1, PK2, PV1 Y PV2 Senior
		PK1, PK2 y PK3 Promesas
4ª	12:00 h	K2 y C2 no inclusivos
5ª	12:45 h	k2 inclusivos combinados y no combinados

**Pendiente de horario del acto oficial de inauguración del embarcadero. Se confirmará más adelante.*

LUGAR DE CELEBRACIÓN

o **Sede Principal:** Embarcadero nuevo de Toledo. Concentración de carros y furgonetas.

- o **Ubicación del embarcadero**
- o Dirección: https://maps.app.goo.gl/4y6q94p4oXV7gsXw9?g_st=iwb

Una vez en la Guardia Civil de Tráfico de Toledo, coger el camino de la izquierda (marcado en rojo en el mapa). El cuartel de la Guardia civil lo dejáis a mano derecha siguiendo el camino, llegará un momento en que parece que no hay camino, pero seguid el camino hacia delante paralelo a la autovía de la circunvalación que va desde Toledo a la carretera de las Nieves (Nambroca). El río lo lleváis a mano derecha hasta llegar debajo del puente de la autovía.



o **Zona de Regatas:** Tramo V del río Tajo a su paso por Toledo

- o La salida se realizará en contra de la corriente hacia el puente de Azucaica a unos 50 metros a mano derecha del embarcadero. Una vez pasado el puente, a unos 200 metros, estará ubicada la primera ciaboga.

Se realizará la ciaboga y se tomará río abajo hacia las boyas de metas que estarán ubicadas un poco antes de llegar al embarcadero.

La zona de calentamientos estará ubicada justo delante de la zona de palacio de Galiana, entre la isla situada río abajo y la salida.



❖ **Concentración**

Se realizará el **26 de septiembre de 2026** en el embarcadero de Toledo donde confirmarán las inscripciones definitivas, previa comprobación por los jefes de equipo y se entregarán los dorsales. Reunión de delegados a las 9:50 h.

Para evitar retrasos, facilitar la salida de resultados y compensar los desplazamiento:

- ❖ Se anularán todos los palistas que no vayan a competir.
- ❖ Se podrán añadir hasta 3 inscripciones de barco antes del comienzo de la prueba.
- ❖ Se deberá comunicar al juez árbitro la retirada del palista que no haya competido, antes de los resultados provisionales.

❖ **Competición federada**

A todos los efectos, la inscripción por parte de los clubes debidamente sellada y firmada será el único documento válido para competir con motivo del 3º Open Nacional de piragüismo Inclusivo Ciudad de Toledo.

Todos los palistas deberán estar en posesión de la licencia nacional del año año actual.

Se podrán realizar barcos combinados entre clubes.

❖ **Inscripciones: hasta el 23 de septiembre a las 23:59 horas**

Los clubes de Castilla La Mancha, deberán realizar las inscripciones a través de la aplicación de gestión de la FCMP..

Los clubes externos, deberán realizar las inscripciones a través del siguiente enlace: <https://inscripciones.fcmp.eu..>

Podrán ser rechazadas, todas aquellas inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha indicada.

En el acto de confirmación y modificación de inscripciones, cada club, podrá hacer un máximo de 3 cambios.

Gestora de inscripciones y resultados, para dudas y cambios. Gema: 610447001.

- ❖ **Fuerzas seguridad y rescate.** Incluye a bomberos, policía nacional, guardia civil, policía local y autonómicos y resto de unidades dentro de las fuerzas de seguridad.

- ❖ **Arbitraje y montaje del campo de regatas**

Los árbitros serán designados por la FCMP.

- ❖ **Embarcaciones**

- Sistemas de flotación adecuados.
- Piraguas de pista y de río sin problema.
- Es una prueba de ríos y podemos encontrarnos alguna piedra que no veamos.
- Peso y medidas establecidas por el reglamento de la RFEP

- ❖ **Puntuaciones**

- ❖ Para la clasificación por clubes en el 3º Open nacional de piragüismo inclusivo, todas las categorías y todos los palistas que entren en meta, puntuarán al tratarse de una competición con carácter inclusivo, independientemente del número de participantes y clubes a los que pertenezcan.
En caso de empate, se declarará ex aequo, el puesto logrado por los equipos que disputen la plaza.

- ❖ Se obtendrá la suma de puntos de todos los palistas (con independencia de su número para cada categoría) e independientemente del tiempo a completar la prueba. No habrá cierre de control. Las embarcaciones combinadas no puntúan.

- ❖ La puntuación se establece, de forma decreciente, como indican los ejemplos:

1º puesto: 33

2º puesto: 27

3º puesto: 21

4º puesto: 15

5º puesto: 14 y así sucesivamente hasta el puesto 18. A partir del puesto 18 se contabilizará como 1 punto a todos los palistas.

❖ K1 Paracanoë

De conformidad con los apartados 9.1.3 y 9.2.2, del RPC, dado que se trata de una competición que tiene por objeto la promoción del paracanoë, no vamos a agrupar categorías superiores por escasez de participantes, se mantendrá la categoría en la que haya un solo palista y se establecerá el sistema de puntuación establecido más arriba.

En cuanto al **k1 paracanoë de promoción** (pre-benjamín-Infantil) se establecen también tres categorías (pk1, pk2 y pk3) y se mantendrá la categoría en la que haya un solo palista. Se seguirá el mismo sistema de puntuación pero sólo puntuarán en la regata inclusiva.

❖ K2 Inclusivo (hándicap o bonificaciones)

Conforme a la posibilidad establecida en el artículo 9.4.5 del RPC, se establecerá una única categoría de k2 inclusivo senior, a la que serán de aplicación los hándicaps o bonificaciones de tiempo establecidos en dicho precepto, en función de la clase competitiva y del sexo de los tripulantes:

CLASE COMPETITIVA: Tiempos a restar en segundos del tiempo del crono, según la distancia de la regata y por tripulante, calculados conforme a las tablas del Reglamento de Competición paracanoë.

	Hombre paracanoë 1000 m	Mujer paracanoë 1000 m	Mujer convencional 1000 m
PK1-PK2 Inclusivo	-36	-52	-15
pk2-pk2 inclusivo	-12	-48	-15
pk3-pk2 inclusivo	0	-44	-15

OJO: Tabla solo aplicable a los k2 inclusivos seniors.

El tiempo final para la lista de resultados de la carrera será el que se obtenga de restar, al tiempo del crono, el de la bonificación o hándicap inclusivo correspondiente, así como de sumar, en su caso, la penalización de 12 segundos por un barco no reglamentario (Como regata del circuito Liga Open Paracanoë, se aplicará la penalización en tiempo por el uso de embarcación doble no reglamentaria- art. 5.1.1. del Reglamento de competición de Paracanoë).

En cuanto al **k2 inclusivo de promoción**, se dará salida siempre y cuando estuvieran acompañados de un palista de categoría cadete en adelante.

Se admitirán barcos combinados entre diferentes clubes.

❖ **Reglamentación**

La competición se regirá por estas bases y en lo no establecido, por los reglamentos federativos. **EL USO DE CHALECO ES OBLIGATORIO HASTA LA CATEGORÍA CADETE INCLUIDA y EN TODAS LAS CATEGORIAS PARACANOE, incluso para aquellos deportistas paracanoes que figuran como exentos de chaleco en la LISTRA MAESTRA DE PARACANOE.**

❖ **Reclamaciones**

Se podrán realizar antes de sacar los resultados definitivos.

❖ **Entrega de medallas y trofeos**

La entrega de medallas y trofeos se realizará en el mismo lugar de la regata una vez concluida la misma y finalizado el tiempo para realizar reclamaciones. **Obligatorio asistir con el equipamiento oficial del club.**

❖ **Dorsales y Tablillas**

Los equipos deberán disponer de sus propias **tablillas** fijadas reglamentariamente, en las que se adherirán los números que serán entregados por el equipo arbitral. Además, los palistas llevarán un dorsal prendido en su pecho, de forma que permita claramente su identificación. En caso de pérdida de la tablilla, no estar visible el número inscrito en el dorsal, o ambos casos, podrá ser descalificado por no haber sido identificado.

❖ **Desinfección de embarcaciones y material:**

- o Los palistas lo harán en el punto indicado, guardando su turno según la próxima salida a realizar, y guardando la distancia de seguridad (la popa del siguiente no puede estar delante de la proa del anterior).
- o Una vez desinfectada la embarcación, el palista se dirigirá directamente al agua.
- o En la zona de embarque y desembarque estará permitida la presencia un técnico por club para asistir a los palistas de categorías inferiores.

❖ **Zona de parking y servicios**

- o Zona de parking gratuito en las instalaciones del embarcadero de Toledo. Se habilitara para ello una zona.
- o Servicio de WC para todos los asistentes

❖ **Fuerzas seguridad y rescate.**

Incluye a bomberos, policía nacional, guardia civil, policía local y resto de unidades dentro de las fuerzas de seguridad.

❖ **HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD MÁS CERCANOS**

- o Distancia del Hospital internacional de Toledo (Polígono Santa María de Benquerencia, Toledo). Aprox. 10 min en coche.
- o Centro de Salud Santa Bárbara. C/Esparteros 6. 45006. Toledo. A 2000m

❖ RECUPERACIÓN DEL RÍO TAJO

Como club de piragüismo y navegantes del mismo, debemos respetar nuestro río y su biodiversidad en torno al agua. Debemos apoyar para que el RíoTajo a su paso por Toledo, vuelva a ser un río. Actualmente, se encuentra en un estado que no es viable para la vida de todos los habitantes de Toledo ni especies acuáticas y terrestres que habitan en el.

Con esta competición queremos ayudar a que la ciudad de Toledo vuelva a tener río. Queremos hacer ver que este es salud y vida para todos.



(Imagen tomada de internet).

Bañistas en la Playa de Safont bañándose en el río Tajo en Toledo en los años 60. Foto Arriba (tomada de la entrada "[Toledo y el Tajo](#)" del blog "[Toledo Olvidado](#)") (imagen con Copyright, subida por Eduardo Sánchez Butragueño; tomada de la página www.flickr.com/photos/65595512@N00/4359277531/)



2026



IMPORTANTE: NORMAS A CUMPLIR

- ❖ Se ruega respeto de las normas deportivas y de convivencia por parte de todos los participantes, siendo los Jefes de Delegación, Delegados y Entrenadores de los deportistas participantes en el Campeonato, responsables del comportamiento individual de los deportistas a su cargo.
- ❖ La responsabilidad del uso inadecuado de las instalaciones durante la competición, así como de los medios de transporte y remolques, recaerán sobre los Delegados y Entrenadores de los equipos a los que pertenezcan los atletas causantes del daño.
- ❖ Cualquier desperfecto de tipo vandálico será facturado al causante de forma inmediata.
- ❖ El Comité Organizador tendrá la potestad de aplicar las sanciones disciplinarias convenientes a Entrenadores, Deportistas y cualquier persona vinculada con estos.
- ❖ Todos los servicios generales montados por la organización (asistencia médica etc.), serán gratuitos.
- ❖ Se deberán cumplir todas las normas reglamentarias en cuanto a forma, medidas, flotabilidad y peso de embarcaciones, así como de seguridad.
- ❖ Las piraguas no deberán invadir el campo de regatas, ni sobrepasar la línea de presalida, antes de que sea así indicado por el Juez Árbitro, a cuya orden se acercarán sin sobrepasar la línea de salida. En aplicación de la nueva normativa de travesías de ríos, todas las embarcaciones que reciban el primer aviso, por contravenir lo anterior, serán **penalizadas con 30 segundos**, procediéndose a su descalificación al segundo aviso.

- ❖ Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en TODAS LAS CATEGORÍAS paracanoe y categorías Inferiores hasta CADETES incluídos, así como se recuerda que, según las normas de seguridad, todos los palistas deben de saber nadar y flotar en el agua durante al menos 10 minutos sin ayuda, así como llevar la protección térmica adecuada a la estación y temperatura del agua.
- ❖ Asimismo, se deberá cumplir la desinfección, prescrita por el permiso de navegación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, para la desinfección de las piraguas y equipos que se realizará en el mismo lugar de la prueba, y se les pondrá un sello que les permita embarcar. No podrá haber embarcaciones en el agua sin cumplir dicho requisito preventivo. Para lo no estipulado en estas bases, el Campeonato se registrará por el Reglamento General y Técnico el Reglamento de Ríos de la RFEP

¡OS DESEAMOS UN DÍA FANTÁSTICO EN TOLEDO Y SU RÍO TAJO!

